

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE 5 DE FEBRERO DE 2015**

La reunión da comienzo a las 11.00h con la lectura del orden del día:

1. Constitución del nuevo Comité del Empresa PDIL y elección de cargos
2. Ruegos y preguntas.

1. Constitución del nuevo Comité del Empresa PDIL y elección de cargos

El Presidente Fernando Lozano pasa lista de los miembros electos del nuevo comité.

- Desde UGT, se excusa la ausencia de Antonio García Cabot, Gonzalo García-Rosales y Manuel Ureña Molina.
- Desde CCOO se explica que tras la renuncia de Vicente Marbán Gallego, ocupa su puesto David Sucunza Sáenz.
- Desde CSIF, presentan la renuncia de Ruth Martínez, Sara Cortés, Ruth García y José Antonio Ranz Yubero, ocupando su puesto Lourdes Gude Rodríguez.

Se da por constituido el comité, y se procede a la elección del cargo de Presidente. Fernando Lozano solicita a los candidatos que expongan sus ideas. Optan Montserrat Guzmán (de UGT) y Eugenia Moya (de CCOO).

- La propuesta que UGT presenta es de “consenso” puesto que busca que todos los colectivos de Profesores y representaciones sindicales formen parte del Comité. Desde el principio, como no podía ser de otro modo, hemos manifestado abiertamente y con total transparencia nuestra posición, por entender que es la más razonable al servicio de los intereses del colectivo y, que éste es el criterio que se ha seguido en el PDI funcionario y PAS. En esencia, supone respetar el sentir de las urnas y la vez la integración en el Comité de personas que por sus conocimientos y experiencia tienen que situarse al frente del colectivo y continuar con su labor. Y anuncia tres medidas principales: Dignificar la figura del Profesor Asociado (creando un reglamento específico); Trabajar en unos criterios específicos y objetivos para la carrera docente; Conseguir más presencia y participación en los órganos de decisión y en las comisiones de contratación del Profesorado de la universidad. Propone:

- Presidencia: UGT
- Vicepresidencia: UGT
- Secretaría: CCOO, CSIF
- Vicesecretaría: CCOO y CSIF

Al rechazar CCOO la Secretaria, se ofreció ésta a CSIF, siendo aceptada.

- Eugenia Moya comienza su intervención agradeciendo la presencia de caras nuevas. Comenta que la línea de sus propuestas son coincidentes con las que ha comentado Montserrat, destacando la mayor presencia del comité en los órganos de decisión y acciones para la mejora de los derechos laborales. Quiere destacar que a pesar de lo que se ha oído, no se ha pactado con CSIF. Propone trabajar en grupos de trabajo y sin importar las siglas. Indica la importancia de acercarnos más al colectivo de laborales (de más de 1000 personas) y recalca la importancia de trabajar en la Unidad de la igualdad, la unidad de la Discapacidad y prepararnos para la nueva reforma que se avecina de 3 + 2. Promueve favorecer un clima de cordialidad y evitar grupos sectarios, trabajando todos conjuntamente, dialogando y en grupos, dando difusión de las ideas al exterior, para que se reconozca el trabajo del Comité en el rectorado. Ofrece la vicepresidencia a UGT y la secretaría a CSIF, indicando que la diferencia de votos entre CCOO y UGT ha sido mínima, y porque considera que hace falta gente con experiencia previa frente al comité.

Se abre un turno de palabras.

Rocío Sánchez Montero pregunta que por qué se valora que la gente tenga experiencia y Eugenia Moya le contesta que el funcionamiento de la universidad es complejo, que todo el mundo se conoce y que enfrentarse al diálogo sin saber lo que hay detrás es complicado, ya que “te pueden torear”.. Eugenia Moya finaliza diciendo que si saliera como presidenta, y en algún momento algún miembro quisiera retirarla, que sería ella la que se iría (no haría falta moción de censura). Rocío Sánchez propone una alternancia de 2 años de presidencia UGT/CCOO, pero como solo se puede proponer si fuese ella la que se presentara como presidenta, retira la propuesta.

A continuación se procedió a la votación a mano alzada:

- Votos a favor de Montserrat Guzmán: 10
- Votos a favor de Eugenia Moya: 9

Resultó elegida Presidenta del Comité de Empresa de PDIL, Montserrat Guzmán Peces de UGT.

A continuación se procede a elegir secretario. Eugenia Moya renuncia y Monserrat abre al resto de los miembros de CCOO. Emiliano Pereira de UGT remarca el interés de que

estén todos los sindicatos. Victoria Jiménez de CCOO dice que ya estamos representados como miembros del comité, y que no hace falta tener un puesto en la presidencia.

Alice Luminita Petre de CSIF recoge la Secretaria y que su voto es para mantener la decisión de las urnas, y por eso los miembros del comité de CSIF han votado por una presidenta de UGT, aunque también apoyan que CCOO debería estar en uno de los puestos de la presidencia.

Según el reglamento, pueden existir dos vicepresidencias. Fernando Lozano pregunta si alguien quiere ejercer de vicepresidente. Germán Ros de UGT pregunta si es obligatorio y Fernando Lozano contesta que no, pero que si el presidente no puede acudir a alguna reunión (por ausencia, vacante o enfermedad), tendría que ir el Secretario (si no está nombrado ya el vicepresidente). Se puede posponer la elección de la persona, pero ni va a haber vicepresidente, el puesto debería crearse en esa misma reunión. Se propone Marcos Marvá, y nadie se propone, quedando por lo tanto:

- Presidencia: Montserrat Guzmán (UGT)
- Vice-presidencia: Marcos Marvá (UGT)
- Secretaría: Alice Luminita Petre (CSIF).

2. Ruegos y preguntas.

Eugenia Moya comienza reconociendo la labor de Fernando Lozano (ex presidente) y María Sandín (ex secretaria) al frente del comité los años anteriores. Montserrat Guzmán y el resto de UGT se suman al agradecimiento.

Emiliano Pereira de UGT expone que le gustaría que se trabajase conjuntamente, y que las ideas de todos los sindicatos se sigan aportando en los grupos de trabajo y propone que nos conozcamos mejor.

Alice Petre de CSIF propone que las reuniones sean en el campus externo. Fernando Lozano dice que el lugar depende de la presidencia y la secretaría y Montserrat Guzmán dice que por ella no hay inconveniente de que sean en el campus externo.

Fernando Lozano agradece a los que han estado y a los que no en el comité. Espera haber estado a la altura. Llevar las riendas del comité requiere constancia, sacrificio y preocupación. Se ha enfrentado al periodo de crisis y lo que más le ha erosionado en el cargo (que ha ejercido por vocación) han sido los problemas de las personas (por encima de los problemas de "los colectivos"). Las situaciones en el consejo de gobierno, aunque algunas

desagradables, han sido anecdóticas, pero los problemas de personas concretas no. Y se han ido solucionando de esa misma manera, persona a persona. Va a seguir formando parte del comité, pero en 2º plano, para que otros puedan ejercer la responsabilidad. Les desea suerte y ánimo. Y sí, lo ideal es que con el diálogo se saquen los asuntos adelante, pero es muy pragmático y se conforma con que en la primera reunión asistan la mitad de las personas que hay en esa reunión. Y que ya se verá.

Toma la palabra la ex secretaria María Sandín para despedirse, diciendo que ha sido un placer trabajar estos años junto al comité, y con Fernando Lozano y Manuel Rábano como equipo. Considera que han trabajado mucho y bien, y desea mucha suerte y ánimo al nuevo equipo.

Se acaba la reunión, siendo las 11:38h.

Alcalá de Henares, 5 de Marzo de 2015

Vº Bº
La Presidenta Comité PDI Laboral

La Secretaria



Fdo. Montserrat GUZMAN PECES

Fdo. Alice Luminita PETRE

MIEMBROS DEL COMITÉ DE PDI LABORAL